

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECU SOCIAL - 2019



Fecha de publicación:
Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Casa de la Paz
b. RUT de la Organización	72.168.100-9
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Profesionales Independientes
e. Personalidad Jurídica	Decreto / Resolución 01759 Fecha 28/12/1992
f. Domicilio de la sede principal	Orrego Luco 087, oficina 3, Comuna de Providencia
g. Representante legal	María Eliana Arntz Bustos Rut 8.894.009-1/ Cristóbal José Tello Escobar Rut 9.867.173-0
h. Sitio web de la organización	www.casadelapaz.cl
i. Persona de contacto	Jocelyn Álvarez Zúñiga, jalvarez@casadelapaz.cl /+569 76168749

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	José Pablo Arellano Rut 13.027.756-k
b. Ejecutivo Principal	María Eliana Arntz Bustos Rut 8.894.009-1
c. Misión / Visión	Misión: Educar, establecer vínculos y articular acuerdos entre las comunidades, las empresas y el gobierno para promover una convivencia sustentable con el medio ambiente, socialmente justo y económicamente viable. Visión: Contribuir al desarrollo sustentable incitando a diferentes actores a asumir su responsabilidad individual y colectiva en la conservación de nuestro planeta y el bienestar de las generaciones presentes y de las venideras.
d. Área de trabajo	Participación Ciudadana. Relacionamiento Comunitario, Desarrollo Sustentable, Medio Ambiente Educación Ambiental.
e. Público objetivo / Usuarios	Personas y organizaciones de la sociedad civil, empresas públicas y privadas, gobiernos locales, regionales y nacionales.
f. Número de trabajadores	11
g. Número de voluntarios	3

1.3 Gestión

		2019	2018			2019	2018
a. Ingresos Operacionales(en M\$)		763.666	799.353	d. Patrimonio (en M\$)		105.836	279.701
b. Privados(M\$)	Donaciones	426.139	307.809				
	Proyectos	237.280	427.145	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		(175.180)	(29.861)
	Venta de bienes y servicios Otros (ej. Cuotas sociales)	-	-				
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	-	-	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		b.80.05 %Fondos Privados; c.13.13% fondos públicos; 6.82% fondos internacionales	73%Fondos Privados; 8% fondos públicos; 19% fondos internacionales

	Proyectos	100.247	64.399	g. N° total de usuarios (directos)	2.854 aprox.	1.130 aprox.
	Venta de bienes y servicios	-	-	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)	100% de los proyectos ejecutados incorporaron un enfoque de sustentabilidad y/o de derechos y/o diálogo democrático.	Metas parcialmente logradas (detalle en punto3.1).Implementación satisfactoria de nueva web.

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El año 2019 fue un año importante para el quehacer de la Fundación. El contexto nacional fue remecido con el estallido social del 18 de octubre, que no dejó a nadie indiferente y obligó a cuestionarnos respecto del propio quehacer y de la sociedad que queremos ser. La labor de la sociedad civil toma un rol preponderante en este contexto para fomentar un diálogo democrático e inclusivo que permita poner en la discusión pública el malestar de chilenos y chilenas que se manifestaron. Más de 800 organizaciones nos hicimos parte de la iniciativa “Nuevo Pacto Social” que tiene como propósito abrir el diálogo multisectorial para alcanzar la paz social, la reducción de la desigualdad y un marco constitucional en el que todos se sientan representados.

La emergencia climática fue otro hecho significativo, que el 2019 hizo despertar las conciencias globales y nacionales sobre la urgente necesidad de cambiar radicalmente nuestras prácticas.

En forma previa, a partir de abril de 2019, ya habíamos iniciado un camino de reflexión sobre la vigencia y proyección de la misión y oferta de valor de la Fundación, atendiendo los importantes cambios que ha experimentado la sociedad chilena y la necesidad de atender más enérgicamente la crisis climática. Fue un ejercicio de diálogo reflexivo, que lideró el Directorio, junto los colaboradores de la Fundación y fue enriquecido con la participación de invitados que colaboraron a profundizar el análisis del entorno y de los escenarios en los que nos desenvolveremos en los próximos años. Lo resultados fueron plasmados en la planificación estratégica del año 2020, que marcará cambios muy sustantivos en el quehacer de la Fundación.

En paralelo a este ejercicio, de reflexión y planificación, la Fundación continuó desarrollando sus actividades regulares, alcanzando importantes resultados.

En el eje de trabajo sobre empresa y derechos humanos, iniciada el 2016, continuamos trabajando con el apoyo de la Unión Europea en el proyecto “Capacitación y diálogo para promover los derechos humanos en la gestión de las empresas”. Se conformó el Consejo Directivo de las Guías Chile, integrado por un grupo de alto nivel, diverso y plural, que tendrá como misión definir y orientar la línea editorial de las Guías. Se avanzó en el diseño técnico de la Guías para migrantes y personas mayores, las que serán publicadas el año 2020.

En el eje de fomento a la participación ciudadana en iniciativas públicas, destaca el proceso de participación temprana facilitado por la Fundación en el diseño del proyecto Mapocho Río, que busca desarrollar un gran parque en las comunas de Quinta Normal y Cerro Navia. En este proceso se involucraron cerca de 2.000 personas y representantes de organizaciones sociales. Agradecemos la confianza que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el equipo de PAN Estudio – a cargo del diseño del Parque- depositaron en nosotros y, sobre todo, a las personas que participaron activamente y aportaron a un mejor diseño del futuro Parque.

Colaboramos con el sector público en la profundización de sus estrategias de participación ciudadana, especialmente con el Ministerio de Energía y al Superintendencia de Servicios Sanitarios. Nos involucramos en la elaboración de la Política Minera 2050 e integramos el Consejo Consultivo del Ministerio del Medioambiente.

Consideramos importante trabajar en conjunto con el sector privado para avanzar en un verdadero desarrollo sustentable. Durante este periodo, trabajamos con la compañía Anglo American y Junto al Barrio en el desarrollo del programa Somos Comunidad. El programa permitió que 127 organizaciones, de 8 comunas diferentes, pudieran desarrollar sus proyectos y mejorar sus capacidades organizativas y mejorar su calidad de vida.

En el ámbito de la gestión interna se consolidaron iniciativas iniciadas el 2018, innovando en la digitalización de procesos que permitan aumentar la productividad y mejorar la calidad de los servicios que prestamos, especialmente en materia de participación ciudadana. Emprendimos, cambios organizacionales y un fortalecimiento de capacidades estratégicas, en temas de evaluación y gestión socio ambiental.

Sin embargo, no todo fueron buenos resultados. En el ámbito financiero no se alcanzaron las metas propuestas, por lo que se debió recurrir a los fondos de reserva institucionales, lo que obligará a realizar importantes ajustes para el ejercicio 2020.

Cerramos un año muy satisfechos por la labor cumplida y los logros alcanzados, pero también conmovidos y desafiados por el contexto nacional, que demandará redoblar los esfuerzos para trabajar por un Chile más justo, solidario y sustentable.

El año 2019, significó importantes desafíos no sólo para la estructura interna de la Fundación, sino que también a nivel país por lo acontecido desde la crisis social y política. Estas situaciones nos alientan y nos llenan de fuerza para afrontar los desafíos venideros de los próximos años. Casa de la paz está compuesto por un grupo humano muy valioso de profesionales que tienen la convicción de que con nuestro aporte lograremos generar puentes y construir confianza entre actores, para desarrollar un país más sustentable y una sociedad más justa a lo largo del tiempo.



José Pablo Arellano Recabarren
Presidente de Fundación Casa de la Paz

2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
José Pablo Arellano Recabarren / 13.027.756-k	Presidente
Cristóbal Tello Escobar / 9.867.173-0	Vice Presidente
Ximena Abogabir Scott / 5.025.573-5	Secretaria
Andrés Correa Israel / 8.322.972-1	Director
Jerónimo Carcelén Pacheco / 7.985.648-7	Director
Ximena Calcagni González / 9.978.340-0	Directora
Stefan Gelcich Crossley / 8.037.273-6	Director

Fundación Casa de la Paz tiene activos dos comités internos, integrados por sus trabajadores y los miembros del Directorio:

- Comité de Innovación:** Busca ampliar el alcance e incidencia de la misión institucional de la Fundación, incorporando procesos innovadores a la gestión interna y externa, a través de la actualización tecnológica de sus procesos y la capacitación de su equipo profesional.
- Comité de Finanza:** Monitorea y garantiza la sustentabilidad financiera de la organización.

2.3 Estructura Operacional

La estructura operacional de Casa de la Paz es liderada por la Directora Ejecutiva, la cual tiene a su cargo la gestión interna y externa de la Fundación, velando por su sustentabilidad financiera, representa a la organización ante distintas instancias y se relaciona directamente con el directorio.

En apoyo a la labor de la Directora Ejecutiva se encuentran las siguientes áreas de servicio:

- Comunicaciones
- Administración y finanzas
- Dirección de Arte
- Nuevas propuestas

La ejecución de los proyectos es liderada por jefes de proyectos, que coordinan las iniciativas impulsadas por la Fundación y sus aliados.

Casa de la Paz cuenta con dos sedes operativas, una en Santiago (Orrego Luco 087, piso 3, Providencia), y otra en Antofagasta (Av. Grecia 1516, Antofagasta).

2.4 Valores y/o Principios

Casa de la Paz es una organización de interés público sin fines de lucro, contribuye a la resolución de desafíos socio-ambientales en Chile. Desde esta experiencia, visualizamos un reto crítico para alcanzar el desarrollo sustentable: diseñar y gestionar procesos con participación de alto estándar, para que las decisiones que afectan a los ecosistemas, sus servicios y a la calidad de vida de las personas, sean proyectadas y generadas con un poder compartido equitativamente.

En este sentido, la propuesta de valor de Casa de la Paz es generar "Participación transformadora de los actores y sus relaciones para un desarrollo sustentable".

De este modo, queremos contribuir a generar:

- Actores y organizaciones con más y mejor información sobre sus territorios, sus derechos y las acciones y medidas que puedan afectarlos.
- Actores y organizaciones conocedores de su ecosistema local y global, formados para generar cambios en su entorno que mejoren los derechos de todos los involucrados.
- Desarrollo local y sus retos socio-ambientales gestionados con más y mejor gobernanza local, diálogo y una articulación donde los directamente involucrados se vuelvan protagonistas de un progreso sustentable y pertinente.
- Más estrategias, políticas y prácticas públicas y privadas que se construyan sobre el entendimiento de la sustentabilidad como un asunto de derechos

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

La fundación articula su quehacer en sus tres líneas temáticas que comparten el propósito de lograr un desarrollo sustentable basado en el enfoque de derechos.

1. Participación Ciudadana y Dialogo: Diseñamos e implementamos procesos de diálogos y de participación incidente entre comunidades y el sector público y privado. Trabajamos para construir diálogos en torno a los desafíos del desarrollo sostenible, a través de procesos transparentes, inclusivos y con enfoque de derechos.
Dentro de nuestro quehacer, destacamos:
 - Diagnostico socio ambiental
 - Participación Ciudadana Temprana
 - Dialogo entre actores diversos
2. Evaluación y Gestión Socioambiental Estratégicos: Asesoramos a organizaciones instalando capacidades clave en los equipos, para reducir brechas en materia de gestión socio ambiental. Dentro de nuestro quehacer, destacamos:
 - Debida diligencia de empresas y derechos humanos
 - Diseño de estrategias, políticas y planes de gestión socioambiental estratégica
 - Estudio e investigaciones
3. Educación para el Desarrollo Sostenible: Formamos a organizaciones y actores de cambio, a través de procesos educativos que buscan generar una transformación cultural hacia la sustentabilidad.
Dentro de nuestro quehacer, destacamos durante este año:
 - Diseño de procesos y materiales educativos innovadores en hábitos, consumo y acciones sustentables

a. Proyectos

LÍNEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIALOGO:

A continuación se describen algunos de los principales proyectos ejecutados durante el 2019

NOMBRE DEL PROYECTO	Diagnóstico integral ribera sur del río Mapocho y plan de participación ciudadana, comunas de Quinta normal y Cerro Navia. Serviu Región Metropolitana y Pan Estudio.
Público Objetivo / Usuarios	Organizaciones del área de influencia del proyecto de las comunas de Quinta Normal y Cerro Navia
Objetivos del proyecto	Objetivo general Desarrollar un proceso participativo con el propósito de que el diseño del Plan Maestro del Parque Mapocho Río responda a las necesidades y aspiraciones de los futuros usuarios; así como también a la prevención y mitigación de eventuales impactos a la población que actualmente vive o trabaja en el lugar y sus áreas circundantes. Objetivos específicos 1. Conocer cuáles son, en la actualidad, los elementos o situaciones del área en la que se emplazará el futuro parque, que son valorados por los actores y cuáles son considerados un problema. 2. Identificar los intereses y requerimientos de los actores respecto del futuro Parque para que sean ponderados e incorporados en el diseño final. 3. Validar el diseño final del proyecto de forma participativa
Número de usuarios directos alcanzados	2.205 participantes en el proceso de diálogo
Resultados obtenidos	De acuerdo a los objetivos específicos planteados en el proyecto los resultados obtenidos fueron los siguientes: 1. Para los objetivos 1 y 2 se efectuó un diagnóstico participativo que permitiese levantar información acerca de: 1) situación actual del área dónde se

	emplazará el proyecto (aspectos valorados para conservar y aspectos no valorados o problemáticos) y 2) intereses y requerimientos del futuro parque para que sean incorporados en el diseño final. En este diagnóstico participaron 442 personas y 45 niños y niñas del área de influencia. Por su parte, se efectuó también una consulta pública online y en terreno. En la primera, participaron 367 personas y en la segunda 454. A partir de lo anterior se obtuvieron los siguientes resultados del diagnóstico: • Aspectos problemáticos: Se identificó principalmente la acumulación de basura y la inseguridad ciudadana. • Aspectos valorados para conservar: áreas verdes y árboles existentes, infraestructura deportiva (ciclovía, canchas y skatepark), y elementos asociados a la cultura y puntos de encuentro. • Aspectos a incorporar: Mayor cantidad de áreas verdes, elementos de seguridad, iluminación, espacios de recreación y encuentro comunitario, basureros, baños públicos, mobiliario urbano, entre otros. 2. Con respecto al objetivo 3, se efectuó un proceso de validación y devolución de los elementos recogidos en el diagnóstico participativo. El Ministerio de Vivienda y Urbanismo elaboró una propuesta de diseño que consideró las sugerencias ciudadanas y que fue presentada en diversas instancias. Dentro de las actividades desarrolladas para ello, 303 personas participaron de diálogos territoriales, 34 participaron en el encuentro de expertos, 79 en hitos de cierre y 478 en el proceso de consulta online. La etapa de validación se cerró con escasos comentarios y sugerencias de cambio. Según la encuesta de satisfacción aplicada, el 83% de los participantes declaró estar muy satisfecho con el diseño del proyecto. Pese a ello, cabe destacar dos preocupaciones por parte de la comunidad: 1) la desconfianza de que efectivamente el proyecto se materialice y 2) la sostenibilidad y gestión del parque a futuro.
Actividades realizadas	-12 Diálogos territoriales -3 talleres con niños y niñas -2 procesos de consulta online -5 consultas ciudadanas en terreno -1 encuentro de expertos -1 hito de cierre
Lugar geográfico de ejecución	Quinta Normal y Cerro Navia, Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa integral Somos Comunidad. Administración Fondo Concursable 2019. Mina Anglo American.
Público Objetivo / Usuarios	Organizaciones sociales del área de influencia de la empresa Anglo American de sus operaciones de Los Bronces, El Soldado y Chagres.
Objetivos del proyecto	Objetivo general Administrar los fondos concursables del programa Somos Comunidad de Anglo American, cuyos destinatarios son las organizaciones sociales localizadas en las comunas pertenecientes al área de influencia de la operación de Los Bronces (Lo Barnechea, Colina, Los Andes y Tiltil), Chagres (Llay Llay, Catemu, Panquehue) y El Soldado (Nogales). Objetivos específicos 1. Propiciar que los proyectos financiados con cargo al fondo concursable del programa Somos Comunidad sean coherentes con una visión estratégica de las organizaciones sociales beneficiarias.

	2. Lograr cobertura de proyectos adjudicados en organizaciones sociales pertenecientes a las ocho comunas del área de influencia de las operaciones de Anglo American definidas.
Número de usuarios directos alcanzados	127 organizaciones beneficiarias.
Resultados obtenidos	La administración del Fondo Concursable Somos Comunidad 2019 se llevó a cabo exitosamente, en los plazos proyectados y sobrepasando las metas establecidas por la contraparte, a pesar de la contingencia nacional acontecida del 18 de octubre del 2019. De acuerdo a los objetivos específicos planteados por el proyecto, los resultados fueron los siguientes: 1. Las metas establecidas por la contraparte inicialmente se superaron durante el transcurso del proyecto. La meta de postulaciones se superó en un 148% y la de adjudicación en un 116%. Esta situación propició que se adjudicaran y financiaran más proyectos de los presupuestados inicialmente, permitiendo aumentar la cobertura y cantidad de iniciativas financiadas. 2. De un total de 297 postulaciones, se adjudicaron 127 proyectos con un monto total de \$326.124.806 distribuidos de la siguiente manera: • 92 proyectos de organizaciones pertenecientes a las comunas cercanas a las operaciones de Los Bronces (Lo Barnechea, Colina, Los Andes y Til Til) • 17 proyectos de organizaciones aledañas a la fundición Chagres (Catemu, Panquehue y Llay Llay) • 18 proyectos de organizaciones del área de influencia de la operación El Soldado (Nogales). 3. Cabe destacar que un 67% de los ganadores del fondo corresponden a organizaciones sociales que anteriormente no habían participado en esta tipología de proyectos. Por lo tanto, se aprecia que nuevos actores sociales hayan participado y beneficiado de la iniciativa. 4. En último lugar, se aprecia también como resultado la participación de diversos tipos de organizaciones sociales. Entre ellos, los más numerosos corresponden a Juntas de vecinos, organizaciones deportivas y organizaciones educacionales, quienes presentaron en una mayoría proyectos asociados a infraestructura y equipamiento.
Actividades realizadas	Las actividades del proyecto se dividieron en las siguientes etapas: Etapas 0: Fase preparatoria -Elaboración de bases y manuales de postulación a proyectos -Elaboración de plataforma web conectados Etapas 1: Postulación -Implementación de estrategia de comunicación masiva para las organizaciones a través de material gráfico y avisos radiales. - Implementación de estrategia de comunicación focalizada referente a asambleas informativas - Implementación de etapa de asistencia técnica tanto remota como presencial para la postulación a proyectos. -25 talleres prácticos desarrollados en total para capacitar a las organizaciones en la etapa de postulación. Etapas 2: Evaluación y selección -Recepción de postulaciones -Revisión de admisibilidad, pre-evaluación y ranking -Evaluación de jurado -Postulación de resultados Etapas 3: Ejecución y seguimiento -Se efectuó traspaso de los recursos, ceremonia de inicio y seguimiento de los proyectos tanto presencial como remoto.

	-165 actividades de seguimiento presencial -765 actividades de seguimiento remoto Etapa 4: Cierre y rendición - Asesorías técnicas para realizar la rendición de los fondos - 6 ceremonias de cierre - Recepción de rendiciones - Evaluación del fondo.
Lugar geográfico de ejecución	Lo Barnechea, Colina y Til Til; Región Metropolitana. Los Andes, Llay Llay, Panquehue, Catemu y Nogales; Región de Valparaíso.

LÍNEA DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL ESTRATÉGICOS

A continuación se describen algunos de los principales proyectos ejecutados durante el 2019

NOMBRE DEL PROYECTO	Propuesta de fortalecimiento y difusión de la Guía de Estándares de Participación para el Desarrollo de Proyectos de Energía, Ministerio de Energía.
Público Objetivo / Usuarios	Empresas Consultoras ONGs Comunidades
Objetivos del proyecto	1. Evaluar y analizar la aplicabilidad de la guía de estándares a partir de la percepción de actores relevantes, tales como: empresas, consultoras, ONGs y comunidades. 2. Homologar las acciones actualizadas de las distintas etapas de la guía de estándares, a los estándares internacionales y la jurisprudencia nacional e internacional. 3. Complementar las acciones definidas en cada etapa de la guía de estándares, con casos reales de aplicación en proyectos (buenas prácticas). 4. Generar Modelos de Acuerdos para las distintas etapas de la guía de estándares. 5. Generar material de difusión y aprendizaje, para usar en talleres de difusión a actores estratégicos.
Número de usuarios directos alcanzados	No aplica
Resultados obtenidos	De acuerdo a los objetivos específicos planteados para el proyecto, Casa de la Paz se enfocó en presentar una serie de insumos al Ministerio de Energía para que ellos pudiesen utilizarlos en la redacción de la Guía de Estándares de Participación para empresas energéticas. Dentro de los principales resultados de esta consultoría se encuentran los siguientes: 1. Análisis de la jurisprudencia nacional e internacional relacionada a instrumentos de participación ciudadana, consulta indígena y acuerdos suscritos entre empresas, comunidades y municipalidades. A partir de este estudio se efectuaron las siguientes reflexiones finales: 1) relevancia de realizar líneas de base del medio humano de forma rigurosa para contar con adecuados diagnósticos de las comunidades del área de influencia, 2) importancia de que los titulares consideren los cambios en las tendencias de la jurisprudencia y la incidencia de los estándares internacionales en la materia, 3) se recomienda a los titulares efectuar procesos de participación temprana para evitar conflictos con las comunidades, y 4) las Municipalidades no pueden celebrar convenios o recibir aportes de personas naturales o jurídicas que tuvieran o pudieran tener interés en el desarrollo de proyectos. La información levantada acerca de la jurisprudencia fue validada en un taller con los fiscales de empresas energéticas.

	2. Estándares nacionales e internacionales de participación: Se revisaron un total de 19 estándares de participación a nivel nacional e internacional, y a partir de ello, se elaboró como resultado una matriz que sintetiza los principales indicadores en materia de relacionamiento comunitario. Estos indicadores se agrupan en 16 dimensiones, entre ellas por ejemplo: identificación de impactos, mecanismos de comunicación, derechos humanos, consulta y participación, monitoreo, etc., dónde cada una de ellos cuenta con atributos y medios de verificación para un correcto relacionamiento comunitario entre empresas y comunidades. El resultado anteriormente expuesto resulta valioso como insumo para la elaboración de la Guía del Ministerio de Energía, dado que permitió establecer y homologar un estándar mínimo de participación a considerar por parte de las empresas energéticas. Para la difusión y validación de esta información se desarrollaron dos talleres, uno para empresas energéticas y otro para consultoras expertas en materia de relacionamiento comunitario.
Actividades realizadas	-Levantamiento, sistematización y análisis de información tanto de fuentes primarias (entrevistas a actores estratégicos) como secundarias (revisión de documentos, páginas web, reportes de sostenibilidad, entre otros). -Elaboración de material de difusión y aprendizaje sobre estándares de participación. -Realización de talleres de retroalimentación y validación: taller con empresas de 15 participantes y taller con consultoras de 14 participantes en Santiago.
Lugar geográfico de ejecución	Santiago. Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE DEL PROYECTO	Guía de estándares y buenas prácticas para el relacionamiento comunitario de empresas sanitarias. Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS)
Público Objetivo / Usuarios	Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) y empresas sanitarias
Objetivos del proyecto	Objetivo general: Establecer los estándares para un adecuado servicio de disponibilidad de información, mecanismo de relacionamiento comunitario y elaboración de cuentas públicas de las empresas de servicios sanitarios en Chile Objetivos específicos: 1. Caracterizar el mecanismo de relacionamiento comunitario y disponibilidad de información de las empresas sanitarias para sus usuarios. 2. Identificar y conocer estándares y buenas prácticas en mecanismos de relacionamiento comunitario a partir del estudio de casos de empresas exitosas en la materia. 3. Identificar brechas entre los mecanismos y procedimientos actuales de las empresas sanitarias respecto de los casos exitosos estudiados. 4. Desarrollar una política de relacionamiento comunitario de empresas sanitarias
Número de usuarios directos alcanzados	No aplica
Resultados obtenidos	De acuerdo a los objetivos específicos planteados en el proyecto los resultados obtenidos fueron los siguientes: 1. Para el objetivo 1, 2 y 3 se desarrolló el informe: “Guía de estándares y buenas prácticas para el relacionamiento comunitario de empresas sanitarias”, que contiene: 1) Diagnóstico de relacionamiento comunitario en empresas sanitarias e identificación de buenas prácticas y 2) hallazgos y recomendaciones. Dentro de los principales resultados de este informe se encuentran los siguientes ámbitos:

	- Se identifica que el nivel de participación de las empresas sanitarias en Chile corresponde al informativo. Este es considerado como un nivel mínimo y básico de participación según estándares internacionales en la materia. - De acuerdo a lo anterior, se recalca la relevancia de aumentar las instancias de participación pública, incorporando procesos de participación consultiva y deliberativa a través de la creación de una política de relacionamiento comunitario y el desarrollo de cuentas públicas para empresas sanitarias. 2. Respecto del objetivo 4, se elaboró del documento “Política de relacionamiento comunitario de empresas sanitarias”, cuyo objetivo es entregar lineamientos, principios y estándares mínimos para el correcto relacionamiento entre empresas sanitarias y usuarios. Este documento permitirá homogeneizar las prácticas entre distintas empresas para garantizar los mismos niveles y derechos de participación para todos los usuarios. 3. En el marco de esta consultoría se realizó también la capacitación de funcionarios de la Superintendencia de Servicios Sanitarios por medio de un taller cuya duración fue de dos jornadas.
Actividades realizadas	- Levantamiento, sistematización y análisis de información tanto de fuentes primarias (entrevistas a actores estratégicos) como secundarias (revisión de documentos, páginas web, reportes de sostenibilidad, entre otros). - Elaboración de un taller para funcionarios de la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Se capacitó a un total de 15 funcionarios.
Lugar geográfico de ejecución	Santiago. Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE DEL PROYECTO	Capacitación y diálogo multiactor en el marco del Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas entre agentes de la sociedad civil, indígenas, sindicatos, Estado y empresa.
Público Objetivo / Usuarios	Personas mayores Personas migrantes y refugiados Estado Empresas Sociedad Civil Organismos internacionales Gremios Academia
Objetivos del proyecto	Diseño e implementación de un programa destinado a la creación de las Guías Chile para los Derechos Humanos y las Empresas; a través de la capacitación y fortalecimiento de instancias de diálogo multisectorial en las regiones de Antofagasta, Metropolitana y La Araucanía; que permitan fomentar el respeto de los DDHH en el ámbito empresarial, entre actores de la sociedad civil, personas mayores, personas migrantes y refugiadas, organizaciones sindicales, instituciones del Estado, organismos internacionales y empresas, en el marco del Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas de Chile. En este contexto, Fundación Casa de la Paz se encuentra desarrollando las primeras “Guías Chile”, manuales temáticos de recomendaciones para orientar el desarrollo de la actividad empresarial respetuosa con los derechos humanos. Una Guía tiene foco en personas migrantes y refugiadas y la otra, en personas mayores.
Número de usuarios directos alcanzados	86 personas participaron del desarrollo de Guías Chile

Resultados obtenidos	Dentro de los principales resultados de esta consultoría se encuentran los siguientes: 1. Participación de más de ochenta personas provenientes de distintos grupos de interés, entre ellos: sociedad civil, sector privado, organismos internacionales, gobierno, trabajadores y trabajadoras, academia y municipios, quienes valoraron positivamente las instancias multiactor desarrolladas por el proyecto. 2. Conformación de un Consejo Directivo de las Guías Chile, integrado por un grupo de alto nivel, diverso y plural, que tuvo como propósito definir y orientar la línea editorial y los contenidos de la Guía. 3. Conformación de comités técnicos para cada una de las Guías integrados especialistas con alto conocimiento técnico y representantes de instituciones de distintos sectores. 4. Se realizaron instancias de validación regional con representantes de instituciones vinculadas a las temáticas de Guías Chile en las regiones de Antofagasta, Araucanía y Metropolitana. 5. Elaboración de un sitio web https://www.casadelapaz.cl/derechoshumanosyempresas/ donde se encuentran disponibles los materiales de capacitación de una forma interactiva y de fácil acceso para los interesados en revisar los contenidos abordados en ambas guías. 6. Desarrollo de plataforma web https://guias.casadelapaz.cl/login para apoyar el trabajo colaborativo de Guías Chile, que permitió disponer de un mecanismo ágil e innovador para el levantamiento y sistematización de observaciones y sugerencias de contenido de las Guías. 7. Avance en el diseño técnico de la Guías para migrantes y personas mayores, las que serán publicadas el año 2020. Finalmente se detalla el número de participantes por actividades desarrolladas en el proyecto: -15 participantes de Comité Técnico, migrantes y refugiados -12 participantes de Comité Técnico, personas mayores -11 participantes del Consejo Directivo -16 participantes del taller de empresas en la Región Metropolitana -11 participantes del taller realizado en Antofagasta -19 participantes del taller realizado en la Araucanía -2 participantes de otras instancias
Actividades realizadas	- Desarrollo de plataforma web para apoyar el trabajo colaborativo de Guías Chile. - Conformación de un sistema de gobernanza para la revisión y validación de las Guías Chile. - Producción de materiales de difusión y línea gráfica de Guías Chile - Participación en evento anual de Guías Colombia: Experiencias y aprendizajes empresariales sobre la debida diligencia en derechos humanos. - Participación en la IV Consulta Regional sobre Empresas y Derechos Humanos para América Latina y el Caribe, organizada por la Oficina para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.
Lugar geográfico de ejecución	Regiones de Antofagasta, Metropolitana y La Araucanía

NOMBRE DEL PROYECTO	Acuerdo Territorial de Adaptación al Cambio Climático para Ecosistemas de Cordillera y Precordillera en la Zona Central de Chile
----------------------------	--

Público Objetivo / Usuarios	Servicios públicos Empresas Comunidad Sociedad Civil
Objetivos del proyecto	Objetivo General: Apoyar en la elaboración y diseño de un Plan de Adaptación al Cambio Climático que afiance un proceso de Acuerdo Territorial en zonas de cordillera y pre cordillera en la Región Metropolitana. Objetivos Específicos: 1. Apoyar en la elaboración de una base de datos de actores sociales claves para el proceso. 2. Apoyar en proceso de convocatoria y facilitación de talleres y reuniones con diversos participantes. 3. Elaborar insumos mediante la sistematización de talleres y reuniones de trabajo para generar el acuerdo.
Número de usuarios directos alcanzados	66 participantes de los talleres del proyecto
Resultados obtenidos	De acuerdo a los objetivos específicos planteados para el proyecto, los resultados obtenidos corresponden a los siguientes: 1. Se realizaron 2 talleres. El primero de ellos consistió en la etapa de difusión y diagnóstico, en dónde se realizó un ejercicio participativo para definir los usos turísticos y los riesgos del cambio climático del territorio. En este taller participaron 34 personas. Por otra parte, en el segundo taller se presentaron los resultados del diagnóstico inicial y un ejercicio de priorización de riesgos y propuestas de medidas para la adaptación y colaboración en el marco del cambio climático. En este taller participaron 32 personas. 2. Cabe destacar también como resultado la generación de reuniones de negociación en las que participaron 14 representantes.
Actividades realizadas	2 talleres para levantar información sobre el diagnóstico del territorio. 6 Reuniones para realizar el proceso de negociación del acuerdo
Lugar geográfico de ejecución	Lo Barnechea, Región Metropolitana de Santiago

LÍNEA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

A continuación se describen algunos de los principales proyectos ejecutados durante el 2019

NOMBRE DEL PROYECTO	Huertos familiares Maggi
Público Objetivo / Usuarios	Club de adultos mayor Agrupación de rehabilitación con discapacidad física del Centro de Salud Familiar "Violeta Parra" de Pudahuel
Objetivos del proyecto	Objetivo general: Acompañar la implementación comunitaria de cinco Huertos productivos, a través del mejoramiento de la infraestructura y talleres semanales de capacitación. Objetivos específicos: 1. Mantener la productividad de los huertos por medio del reforzamiento de las capacidades técnicas y organizacionales de los participantes, y la consolidación del sistema de registro de cosechas. 2. Promover estilos de vida y de alimentación saludables entre los beneficiarios del proyecto 3. Proveer de condiciones de trabajo adecuadas a las necesidades de los participantes, a través del mejoramiento continuo de la infraestructura.
Número de usuarios directos alcanzados	370 beneficiarios, de los cuales 80 son directos (usuarios inscritos, miembros y representantes de centros comunitarios, clubes de adulto mayor y jardines infantiles) y 290 indirectos (familiares y vecinos de beneficiarios directos).
Resultados obtenidos	De acuerdo a los objetivos específicos del proyecto, los resultados obtenidos corresponden a los siguientes. 1. Se construyeron un total de 5 huertos con 20 tipos de especies diferentes cosechadas. 2. Respecto del objetivo 1, 2 y 3 acerca de otorgar capacidades técnicas, promover estilos de vida saludables y condiciones de trabajo adecuadas para los participantes, se efectuaron 10 tipologías de talleres, entre ellos por ejemplo; control orgánico de plagas, eficiencia hídrica y de riego, fitoterapia, construcción de camas de cultivo, alimentación saludable, fortalecimiento organizacional, entre otros. 3. Se efectuaron un total de 205 talleres en total y de ellos se capacitó a 2.339 personas.
Actividades realizadas	La primera actividad del proyecto consistió en la preparación del terreno y construcción de camas de cultivos para el huerto. Posteriormente, se implementó un plan de Mantención, que incluía visitas semanales de mantención de cada huerto y apoyo al proceso de cosecha. Se desarrollaron también 10 talleres con la comunidad: - Control orgánico de plagas - Eficiencia hídrica y riego - Taller de construcción de camas de cultivo en altura - Talleres de reciclaje y fertilización orgánica - Taller de Fitoterapia - Taller de poda y multiplicación de vegetales - Taller de fortalecimiento organizacional - Taller de preparación de almácigos y sustratos - Taller de alimentación saludable - Taller de uso de productos deshidratados Finalmente, se implementó una encuesta de evaluación del proyecto por parte de los participantes

Lugar geográfico de ejecución	Estación Central, Pudahuel, La Florida, Macul y La Pintana, Región Metropolitana de Santiago
--------------------------------------	--

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Empresas o asociaciones	Financistas Contraparte
Juntas de vecinos, Uniones comunales, organizaciones funcionales y comunidades de territorios donde se emplazan proyectos de inversión o programas de inversión social de empresas o instituciones públicas.	Contraparte Beneficiarios directos Público objetivo
Municipio	Contraparte Beneficiarios directos
Organismos de gobierno (Ministerio, Secretarías Regionales, intendencias, etc.)	Financistas Contraparte
Organizaciones de la sociedad civil, académicos y expertos en el tema migratorio y organizaciones de migrantes.	Contraparte Beneficiarios directos
Organizaciones de la sociedad civil de adultos mayores	Contraparte Beneficiarios directos
Organizaciones de la sociedad civil dedicadas a temas socio ambientales	Contraparte

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Al finalizar los proyectos, Fundación Casa de la Paz realiza una consulta a los participantes (tanto financistas como beneficiarios directos) sobre la percepción que estos tienen del proyecto y de las actividades realizadas. Para ello, se realiza una encuesta de satisfacción que es enviada ya sea por correo electrónico, por vía telefónica o presencial dependiendo de las circunstancias.

Dentro de los contenidos que se abordan en la encuesta de satisfacción se encuentran los siguientes:

- La calidad y pertinencia de la información recibida
- Los mecanismos de difusión de la información
- Los contenidos entregados en instancias de formación
- La metodología usada en actividades y talleres
- La calidad de los espacios para participar y opinar en distintas instancias
- La calidad del trabajo realizada por el equipo profesional de la Fundación, en términos de gestión y facilitación de actividades o talleres.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Redes de ONGs:

- Desde 1996 somos miembros de la Asociación de Organismos No Gubernamentales –Acción A.G.
- Integrantes Nuevo Pacto Social. Agrupación de 750 ONG creada post estallido social del 18 de octubre.

Participación en Mesas de trabajo

- Integrante COSOC Ministerio Medio Ambiente
- Integrante Mesa del Agua y medioambiente. Iniciativa liderada por ANDESS y Universidad de Chile
- Integrante Mesa Retiro y Reconversión Unidades a Carbón. Iniciativa liderada por el Ministerio de Energía
- Integrantes Consejo Consultivo Sociedad en Acción del Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica de Chile
- Integrante Mesas de Trabajo Política Minera 2050. Iniciativa del Ministerio de Minería.

Participación en seminarios y talleres destacados

- Expositor Seminario Reformas al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, organizado por Centro de Políticas Públicas. Universidad Católica de Chile.
- Ponencia “Alcances y límites de la participación ciudadana en las últimas décadas”, organizado por International Association for Public Participation (IAP2).
- Participa en el proceso de diálogo sobre la propuesta de WWF Chile para el aumento de ambición de la contribución nacionalmente determinada (NDC) de Chile.
- Jurado Concurso Buenas Prácticas para un Futuro Eléctrico más Sustentable de Generadoras de Chile
- Expositor Mesa Redonda “La experiencia de la Mesa de Descarbonización”. U-CAMP Engie LATAM
- Expositor I Foro Ciudad, Espacio Público y Géneros de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño de la UDP.

2.9 Reclamos o Incidentes

Incidentes de discriminación, y acciones correctivas: Sin incidentes el 2019

Reclamos o quejas relacionadas con los derechos humanos: Sin incidentes el 2019

Incidentes de corrupción de las medidas tomadas: Sin incidentes el 2019

Multas por incumplimiento de leyes o regulaciones y su valor monetario: Sin incidentes el 2019

2.10 Indicadores de gestión ambiental

De acuerdo a su misión, Fundación Casa de la Paz realiza diversos planes con el fin de gestionar de forma eficiente su energía, agua y sus desechos a través de:

1. **Gestión integrada de residuos de la oficina:** Las oficinas de Casa de la Paz cuentan con puntos limpios que permiten separar los siguientes residuos inorgánicos: papel blanco, mixto, PET, otros plásticos, cartón, tetrapack, latas de aluminio y chatarra. Estos residuos son llevados por los mismos trabajadores de Casa de la Paz a Puntos Limpios de la Municipalidad de Providencia para su correcta gestión y manejo.

A su vez, es relevante destacar que se promueve la práctica de reutilizar los recursos cuando sea posible, sobre todo el papel. Para ello, se instala al lado de las impresoras, cajas con papel que puede ser potencialmente reutilizado por alguna de sus caras.

2. **Eficiencia energética:** Se promueve una cultura responsable en el uso de aparatos electrónicos e iluminación entre todos los trabajadores.
3. **Eficiencia hídrica:** Se promueve una cultura responsable en el uso del recurso hídrico entre todos los trabajadores.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Cumplir con la misión institucional, a través de la incorporación de un enfoque de sustentabilidad, resguardo de los derechos humanos y la promoción del diálogo democrático en el quehacer de la Fundación.	100% de los proyectos ejecutados incorporan un enfoque de sustentabilidad y/o de derechos y/o diálogo democrático.	LOGRADO

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Incorporar un análisis estratégico en los proyectos de mayor peso institucional (40 % de los proyectos ejecutados en el año).	100% de los proyectos de mayor peso de la fundación cuenta con análisis estratégico.	LOGRADO
Estandarizar los procesos desarrollados en proyectos de participación realizados por la Fundación en conjunto con el sector público.	100% de los procesos de proyectos de participación desarrollados por la Fundación en conjunto con el sector público se encuentran estandarizados.	PARCIALMENTE LOGRADO
Contar con un nuevo encargado de comunicaciones para la Fundación.	1 contrato de trabajo para el puesto de encargado de comunicaciones de la Fundación.	LOGRADO
Realizar una actualización de la página web de la Fundación.	100% de la página web de la Fundación se encuentra actualizada.	LOGRADO
Aumentar la incidencia en Redes Sociales de la Fundación.	Número de seguidores en redes sociales durante 2019 respecto de 2018.	PARCIALMENTE LOGRADO
Participar en mesas de trabajo y eventos (ponencias miembros de la Fundación) organizadas por terceros.	Número de mesas de trabajo y eventos organizadas por terceros en los que participa la Fundación.	LOGRADO
Sistematizar cápsulas descriptivas de los servicios que presta la Fundación.	Número de cápsulas descriptivas totales/ Número de cápsulas sistematizadas x 100	PARCIALMENTE LOGRADO
Normalizar el uso de herramientas digitales en profesionales de la Fundación.	Capacitación en uso de herramientas digitales. Número de herramientas digitales usadas por profesionales de la Fundación.	LOGRADO
Evaluar el impacto en el mejoramiento de la calidad del servicio	Encuestas de satisfacción sobre ejecución del proyecto a clientes.	LOGRADO
Estabilizar el financiamiento cuatrimestral.		NO LOGRADO
Mantener el Fondo de reserva.	Cartola bancaria con fondo de reserva	NO LOGRADO
Finalizar actualización de los estatutos de la Fundación.	100% de los estatutos de la Fundación se encuentran actualizados.	NO LOGRADO

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2019	2018
- Con restricciones	-	-
- Sin restricciones	763.666	799.353
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	763.666	799.353

b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	6.82%	19.29%
---	-------	--------

c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	55.80%	38.50%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	8.00%	8.79%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	20,18%	53.65%

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2019 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2019 M\$	2018 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	63.970	93.587
4.11.2 Inversiones Temporales	59.608	260.217
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir	-	-
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir	-	-
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)	-	-
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	22.232	151.374
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias	-	-
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	182	-
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	484	-
4.11.4.4 Otros	550	900
4.11.5 Activos con Restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	147.026	506.078

Fijo		
4.12.1 Terrenos	-	-
4.12.2 Construcciones	-	-
4.12.3 Muebles y útiles	10.373	11.167
4.12.4 Vehículos	-	-
4.12.5 Otros activos fijos	-	-
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	(3.105)	(4.868)
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	7.268	6.299

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones	-	-
4.13.2 Activos con Restricciones	-	-
4.13.3 Otros	-	-
4.13.0 Total Otros Activos	-	-

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	154.294	512.377
-----------------------------	----------------	----------------

PASIVOS	2019 M\$	2018 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras	-	-
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	12.867	-
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración	-	-
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	1.107	699
4.21.4.2 Retenciones	5.607	4.533
4.21.4.3 Provisiones	28.877	32.444
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	-	-
4.21.4.5 Otros	-	195.000
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	48.458	232.676

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	-	-
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración	-	-
4.22.3 Provisiones	-	-
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo	-	-
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	-	-

4.20.0 TOTAL PASIVO	48.458	232.676
----------------------------	---------------	----------------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	1.000	1.000
4.31.2 Con Restricciones Temporales	(175.180)	(29.861)
4.31.3 Con Restricciones Permanentes	280.016	308.562
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	105.836	279.701

4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	154.294	512.377
---	----------------	----------------

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2019 M\$	2018 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	426.139	307.809
4.40.1.2 Proyectos	237.280	427.145
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios	-	-
4.40.1.4 Otros	-	-
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	-	-
4.40.2.2 Proyectos	100.247	64.399
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios	-	-
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	763.666	799.353
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	(304.110)	(287.258)
4.50.2 Gastos Generales de Operación	(554.435)	(530.869)
4.50.3 Gastos Administrativos	(74.881)	(79.096)
4.50.4 Depreciación	(1.932)	(1.909)
4.50.5 Castigo de incobrables	-	-
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	-	-
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	-	-
4.50.0 Total Gastos Operacionales	(935.358)	(899.132)
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	(171.692)	(99.779)
Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones	-	5.621
4.41.2 Ganancia venta de activos	-	68.999
4.41.3 Indemnización seguros	-	-
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	-	314
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	0	74.934
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros	(2.021)	(3.144)
4.51.2 Por venta de activos	-	-
4.51.3 Por siniestros	-	-
4.51.4 Otros gastos no operacionales	(360)	-
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	(2.381)	(3.144)
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	(2.381)	71.790
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	(174.073)	(27.989)
4.62.2 Impuesto Renta	(1.107)	(1.872)
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio	(175.180)	(29.861)

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2019 M\$	2018 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas	426.139	307.809
4.71.2 Subvenciones recibidas	-	-
4.71.3 Cuotas sociales cobradas	-	-
4.71.4 Otros ingresos recibidos	337.527	491.544
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(368.623)	(352.637)
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	(359.118)	(215.449)
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	-	-
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	35.925	231.267

Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos	-	68.999
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)	(2.668)	(12.743)
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)	(60.854)	(260.218)
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	-	-
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	(63.522)	(203.962)

Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos	-	-
4.73.2 Intereses recibidos	-	5.620
4.73.3 Pago de préstamos (menos)	-	-
4.73.4 Gastos financieros (menos)	(2.021)	(3.144)
4.73.5 Fondos recibidos en administración	-	-
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)	-	(12.979)
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	(2.021)	(10.503)

4.70.0 Flujo Neto Total	(29.618)	16.802
--------------------------------	-----------------	---------------

4.74.0 Variación neta del efectivo	(29.618)	16.802
---	-----------------	---------------

4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	93.588	76.786
4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente	63.970	93.588

D. Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al periodo de doce meses comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019

b. Criterios de contabilidad

Principios contables generalmente aceptados, sobre la base de lo devengado al 31 de diciembre del 2019 y normas e instrucciones para su presentación y contenido impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

c. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

d. Activo Fijo

Los bienes que componen el activo fijo han sido valorizados a su costo de adquisición.

e. Reconocimiento de pasivos y provisiones

La fundación ha mantenido una política conservadora en cuanto a su contabilización de provisiones extraordinarios. De manera que, al cierre del 31 diciembre del 2019 solo se contabilizaron operaciones necesarias, a fines de una mejor exposición financiera y económica.

f. Clasificación de gastos

Bajo este rubro se presentan las obligaciones relacionadas con costos y gastos del ejercicio, que al cierre de los estados financieros se encuentran devengados.

2. Caja y Bancos

El saldo del Disponible al 31 de diciembre 2019 es M \$63.970. correspondiente a cuentas del Banco de Chile.

3. Inversiones y Valores Negociables

El saldo total de las Inversiones y Valores Negociables al 31 de diciembre 2019 es M \$59.608. según:

- Fondos Mutuos BTG Pactual \$ 24.554.-
- Depósitos a plazos en el Banco de Chile \$32.662.-
- Boletas de garantía en Banco Chile \$2.392.-

4. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

Saldos al 31 de diciembre por aportes por cobrar son M \$22.232., principalmente corresponde a facturas emitidas, que quedaron pendientes por cobrar.

5. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

La Organización no registra endeudamiento financiero al 31 de diciembre del 2019

6. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre suman un total de M \$28.877.- que corresponden a lo siguiente:

- Proyecto por ejecutar M \$19.744.-
- Pasivo laboral por M \$9.133.-

7. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo

Remuneraciones de los Directores y Consejeros: Nuestro gobierno corporativo no recibe remuneraciones monetarias, ni de ninguna otra índole.

Equipo Ejecutivo: El 20.18% corresponde a nuestro equipo ejecutivo.

8. Impuesto a la Renta

La Organización presenta un impuesto renta al 31 de diciembre del 2019 de \$1.107.-

9. Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	1.000	(175.180)	280.016	105.836
Trasposos por término de restricciones	-	-	-	-
Variación según Estado de Actividades	-	-	-	-
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)	-	-	-	-
Patrimonio Final	1.000	(175.180)	280.016	105.836

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones	X	-	-
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante	X	-	-
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados	X	-	-

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

10. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos Operacionales				
Públicos	100.247	-	-	100.247
Privados	663.419	-	-	663.419
Otros	-	-	-	-
Total ingresos operacionales	763.666	-	-	763.666
Gastos Operacionales				
Costo de Remuneraciones	(304.110)	-	-	(304.110)
Gastos Generales de Operación	(554.435)	-	-	(554.435)
Gastos Administrativos	(74.881)	-	-	(74.881)
Depreciaciones	(1.932)	-	-	(1.932)
Castigo Incobrables	-	-	-	-
Costo directo venta de bienes y servicios	-	-	-	-
Otros costos de proyectos	0	-	-	
Total gastos operacionales	(935.358)	-	-	(935.358)
SUPERAVIT (DEFICIT)	(171.692)	-	-	(171.692)

b. Apertura por proyecto

	Fondo Concursable 2019-11	Diagnóstico integral ribera sur del río Mapocho/9	Huertos familiares Maggi/12	Uso general	Total
Ingresos					
Privados	399.664	-	43.695	220.060	663.419
Públicos	-	52.947	-	47.300	100.247
Ingresos operacionales totales	399.664	52.947	43.695	267.360	763.666

Gastos					
Directos:					
Costo de remuneraciones	(19.649)	(32.428)	(24.566)	(227.467)	(304.110)
Gastos generales de operación	(380.015)	(20.519)	(19.130)	(134.771)	(554.435)
Gastos de administración	-	-	-	(74.881)	(74.881)
Otros	-	-	-	-	-

Indirectos: (distribución)					
Costo de remuneraciones	-	-	-	-	-
Gastos generales de operación	-	-	-	-	-
Gastos administración	-	-	-		
Otros	-	-	-	(5.420)	(5.420)
Egresos Totales	(399.664)	(52.947)	(43.695)	(442.539)	(938.846)
SUPERAVIT (DEFICIT) OP	-	-	-	(175.179)	(175.180)

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

"Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre del 2019":

Nombre	Cargo	RUT	Firma
María Eliana Arntz Bustos	Directora Ejecutiva	8.894.009-1	
Cristóbal José Tello Escobar	Vice Presidente	9.867.173-0	_____
Jocelyn Álvarez Zúñiga	Contadora	17.580.224-K	_____

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

☒ Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 30 de Junio del 2020